



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California

Dirección Ejecutiva de Administración

Departamento de Recursos Materiales

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

MEMORÁNDUM No. DRM/163/2015

Mexicali, Baja California, 07 de Agosto de 2015

C. SERGIO ARIAS GONZALEZ
AUXILIAR TÉCNICO
PRESENTE.-

ASUNTO: Comisión traslado Consejeros

Con fundamento en el Artículo 161 fracciones II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, en relación con el artículo 19 fracción VI, 35 fracciones I, VI, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, en referencia al Memorandum No. CGE/P/345/2015, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladar el día de hoy 07 de Agosto de 2015 al municipio de Tijuana, al C. Mtro. Miguel Angel Salas Marrón, Consejero Electoral Numerario del Consejo Estatal Electoral.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

<i>Luciana Aguilar</i>	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<i>Sergio Arias</i>
L.A.E. LUCIANA AGUILAR SUDINO	ESPACHADO 07 AGO 2015	SERGIO ANDRES ARIAS GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	ESPACHADO DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	AUXILIAR TÉCNICO

- c.c.p.- L.A.E. IRMA HORTENCIA LOPEZ SAHAGUN.- Directora Ejecutiva de Administración.- Para su conocimiento
- c.c.p.- C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
- c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
- c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
- LAG*isabel

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

07 AGO 2015

RECIBIDO

DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL

1035A